



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio Prodisa, Tel. 2526-3602/3603, Fax 2235-2122

UAIP/OIR/0142/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día veintiuno de mayo del dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad Número [REDACTED] el cual requiere:

" Copia del Documento por medio del cual Tiendas Institucionales pasan a Administración de Asociación Yo Cambio".

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit." a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública. La suscrita RESUELVE: Se entrega de copia de oficio número SAJ-834/19 recibido por la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Centros Penales en el cual, da respuesta a lo solicitado.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 LAIP.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información.

MJCA/cg

San Salvador, 14 de mayo de 2019

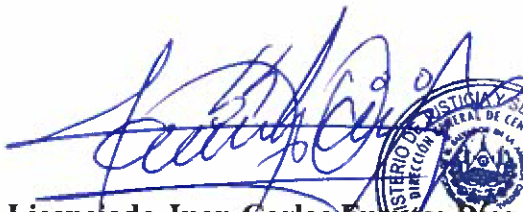
SAJ-834/19


Licenciada
Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información.

Reciba saludos en sus funciones diarias.

En atención a su memorando No UAIP/OIR-0459/2019, en el cual requieren documento por medio del cual tiendas Institucionales pasan a Administración de Asociación Yo Cambio, le hago de su conocimiento que esta Subdirección de Asuntos Jurídicos no posee dicha documentación, por lo que se considera pertinente que la misma sea solicitada a la Asociación ASOCAMBIO. Información que se remite para los efectos administrativos pertinentes.

Reiterando mis más altas muestras de consideración atentamente


Licenciado Juan Carlos Fuentes Diaz
Subdirector General de Asuntos Jurídicos



MSR/g.l